



SELLOV ARTOX...
RAVEDIS, ANO DE MIL SETE
CIENTOS Y VEINTE Y SEIS.

lido y D. Juan Pedro de Cuello Ponce de Leon

Residorey —
Joseph Thomas Montoya
D. Pedro Alcantara
D. Juan Pedro de Cuello Ponce de Leon

Antena
D. Juan Pedro de Cuello Ponce de Leon
D. Juan Pedro de Cuello Ponce de Leon

En virtud de lo acordado en el
dondias del mes de Marzo de mill setecientos
y veinte y seis años se juntaron los señores
seca Justicia y Ferrn de ella en la sala
de su ayuntamiento para pasar el congreso
construccion de la ciudad de San Juan. Dieron
fuerza de esta Republica, en virtud de lo
Joseph Thomas Montoya de cerca Correo
Fermn de, D. Pedro Alcantara
D. Fernando Alcantara, D. Fernando
D. Juan Pedro de Cuello Ponce de Leon
D. Pedro Alcantara de cerca Correo
D. Juan Pedro de Cuello Ponce de Leon
D. Juan Pedro de Cuello Ponce de Leon
D. Juan Pedro de Cuello Ponce de Leon

